

Los márgenes de la dolarización

< POR MARCO VAREA* >

Si se duda sobre la vigencia de la dolarización en el Ecuador para lo que queda del año y el próximo, la conclusión del estudio de Oxford Analytica es contundente: “La excesiva dependencia del Ecuador de los ingresos del petróleo y las remesas, combinada con el extremadamente bajo apetito por la inversión extranjera, dan como resultado que los medios para consolidar la dolarización requerirán mayor austeridad fiscal, probablemente precedidas por riguroso control de capitales. Esto será complicado desde el punto de vista político, pero probablemente será menos difícil que si se decide desdolarizar. Mientras más profunda sea la recesión global, y mientras mayor sea el período en que los precios del petróleo se mantengan bajos, mayor es la posibilidad de que el Gobierno se sienta forzado a intentar desdolarizar”.

En este contexto, una vez pasadas las elecciones y con la reelección de **Rafael Correa**, los márgenes para mantener vigente la dolarización son limitados, partiendo de que el actual nivel de gasto público es insostenible en el tiempo, si no hay corrección hacia arriba de los precios del petróleo o algún otro choque de ingresos que permita mantener el nivel de gasto comprometido. No obstante, es importante destacar que, por primera vez en la reciente historia económica del país, los problemas de economía política, en este caso, serían secundarios, en virtud de no existir mayor oposición a mantener el modelo.

Si se trata de poner fechas de vigencia a la dolarización, se puede consi-

derar que, a partir del último trimestre de 2009 (sin tomar en cuenta el uso de los recursos del IESS y de la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad) o si no a partir de inicios de 2010 (considerando los recursos del IESS y demás), el modelo entrará en peligro inminente. Además, esto considera la utilización de artificios de manejo fiscal, para aliviar la presión del gasto.

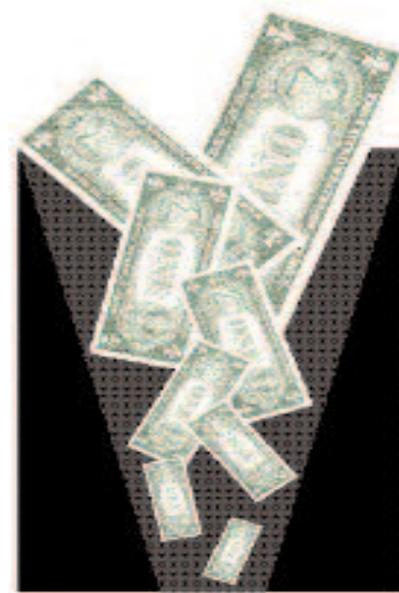


Ilustración: E. Rivus.

Para mejorar sustancialmente el lado de los ingresos no hay muchas opciones, si no se opta por un giro de 180 grados en el discurso gubernamental; en este sentido, lo único que generaría alivio temporal en el corto plazo pero, además, relativo, sería un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Aquí hay que precisar que, entre las fuentes de financiamiento que dan “caja” (es decir, ingresos directos), la posibilidad de conseguir finan-

ciamiento de las instituciones internacionales —incluido el mercado de capitales— está agotada o es inviable. Aun si éstas estuvieran disponibles, tampoco se puede esperar que los recursos ingresen en lo que queda del año. Todo el resto de medidas tendientes a mejorar ingresos como mayor producción de petróleo, recibir ingresos por explotación minera, mejorar exportaciones o, inclusive, tener mayor recaudación de tributos, son viables pero en el mediano plazo, por lo que en el corto está descartado que tengan un efecto real y positivo.

Por el lado del gasto, el objetivo debe ser desacelerar al máximo la ejecución de la programación presupuestaria. Es decir, las opciones de los artificios fiscales serían: primero, frenar el ritmo de ejecución de la inversión pública o directamente suspender la ejecución de varias obras, elemento que tendrá un efecto procíclico al sumarse a la caída de la inversión privada y llevar a una contracción económica; segundo, dejar de pagar salarios en las fechas correspondientes. Esto es viable después de las elecciones, con el consiguiente incremento de la vulnerabilidad política en el corto plazo. Dicho de otra forma, en la jerga fiscal ecuatoriana sería incrementar “la bola” hasta donde sea posible. En el lado de la deuda comercial, el camino está trazándose (el de la deuda privada, ciertamente aún es preocupante). Combinando las dos medidas, se debe apuntar a subejecutar el presupuesto en al menos 30% de lo originalmente previsto, excluyendo el pago de deuda. Esto no es inviable, pero tampoco está libre

de costos. Un estudio del BID, realizado en 22 países del Latinoamérica, indica que el promedio del nivel de ejecución presupuestaria (excluyendo el pago de deuda y el financiamiento) ha sido inferior a 87% para el período 2006-2008.

La otra opción intermedia sería la emisión de algún tipo de bono o “patacón”, para pagar con ello a los empleados públicos. Esto es insostenible, como se demostró en Argentina, pero podría aplazar lo inevitable (ajuste fiscal o desdolarización). Por tanto, el gran golpe de timón que queda es el de la eliminación o, en su defecto, la focalización de subsidios, al menos para terminar el año.

Lamentablemente, en el país, todo lo relacionado a lo fiscal, y mucho peor a ajuste fiscal, se ha asimilado a “neoliberal” o a “mala palabra”. En esta ocasión, desafortunadamente, no solo que no hay otra opción sino que, además, cualquier ajuste que se haga debe ser por el lado del gasto fiscal, lo cual implicará un freno importante a la actividad económica. Ya hay cifras que demuestran que la modificación arancelaria estaría dando resultados; sin embargo, tampoco ha librado al país de conflictos con la Comunidad Andina (CAN).

Por tanto, las señales que se den para asegurar la vigencia del modelo deben gozar de total credibilidad, más allá de capacidad de retórica política y de persuasión. En este sentido, se considera que el ajuste que se realice debe estar enmarcado en un manejo presupuestario plurianual consistente con dos elementos de los cuales todavía no se ha oído mencionar una palabra: un marco fiscal y un marco de gasto de mediano plazo. Estos instrumentos de la política fiscal, que permiten orientar a las instituciones y a los ciudadanos sobre la capacidad y certidumbre del Estado para atender en sus necesidades de bienestar, deben ser bien elaborados, debidamente difundidos y, a posteriori, institucionalizados, como los elementos que transmitirán la confianza necesaria a los agentes económicos para mantener el dólar como unidad de pago en la economía ecuatoriana. Otros elementos de manejo financiero público, de efectividad de gasto, de ejecución presupuestaria a nivel de gobiernos seccionales, entre otros, podrían corroborar, pero son de carácter secundario.

Afortunadamente para el país, el modelo se ha mantenido, a pesar de que se ha recurrido a mecanismos de gasto poco sostenibles en el tiempo, y que se ha actuado con negligencia respecto a los fundamentos básicos del manejo fiscal, su equilibrio intertemporal y las consecuencias de la excesiva expansión del gasto público. Sin embargo, como se conoce, en una economía dolarizada su sostenibilidad depende fundamentalmente del manejo fiscal. Los otros sectores (externo, monetario, real) de la economía coadyuvan a su vigencia, pero no la hacen dependiente.

Así que, como se observa en las circunstancias actuales, los márgenes para mantener la dolarización en el país no son muchos, pero podrían ser más. Para esto, la decisión ya no es de carácter fiscal, sino política. 